



DISCURSO

& SOCIEDAD

Copyright © 2009  
ISSN 1887-4606  
Vol. 3(1) 2009, 585-591  
www.dissoc.org

---

*Reseña*

---

**Luis Cortés Rodríguez. *Comentario pragmático de comunicación oral. I. Un discurso parlamentario.* Madrid: Arco/Libros, 2008. 71 p. ISBN 978-84-7635-746-0.**

**Luis Cortés Rodríguez. *Comentario pragmático de comunicación oral. II. Dos entrevistas informativas.* Madrid: Arco/Libros, 2009. 76 p. ISBN 978-84-7635-768-2.**

**Ana Mancera Rueda**  
Universidad de Sevilla

Sin duda, uno de los investigadores que más han contribuido al desarrollo de los estudios sobre el discurso oral en España ha sido Luis Cortés Rodríguez, de ahí que constituya un gran acierto por parte de la editorial Arco/Libros sumar a la “Colección Comentario de Textos” la publicación de sus dos últimos trabajos sobre la comunicación oral. Y es que el Catedrático de Lengua Española de la Universidad de Almería es autor de un buen número de monografías centradas en el análisis de la lengua hablada. Además, es codirector de la revista *Oralia*, plataforma desde la que periódicamente se dan a conocer las últimas investigaciones en este campo.

Ante todo, hay en estos dos volúmenes de reciente aparición una finalidad didáctica, pues con ellos el autor se propone “introducir a un

público amplio en la teoría discursiva” (vol. I, p. 7), haciendo que tanto docentes de diferentes niveles de enseñanza, como estudiantes de Filología y Ciencias de la Información, e incluso “cualquier persona interesada en saber algo más sobre las manifestaciones discursivo-orales” (vol II, p. 8) pueda conocer de manera asequible y amena los aspectos más significativos de la lengua hablada. Objetivos que, a juzgar por la claridad de la exposición, se han cumplido con creces.

El primero de los dos volúmenes que reseñamos contiene el análisis de un discurso político-parlamentario. Concretamente, se trata de una de las intervenciones en el Congreso de los Diputados del líder del principal partido de la oposición en España. Este discurso tuvo lugar el día seis de junio de 2006, y contó en su momento con una cierta relevancia, pues en él Mariano Rajoy trataba de explicar las motivaciones que habían llevado a su formación política –el Partido Popular– a retirar la confianza al Presidente del Gobierno en materia antiterrorista.

Muy diferente es el corpus de estudio seleccionado para el segundo volumen, pues este se centra en el análisis de dos entrevistas informativas o de declaraciones. El protagonista de la primera, emitida en una televisión de Guatemala el cinco de octubre de 2007, es un jugador de un equipo de la máxima categoría del fútbol guatemalteco, el Deportivo Zacapa. La segunda entrevista es algo más reciente, pues constituye un extracto del programa taurino “Tendido cero”, emitido en la segunda cadena de Televisión Española el veintisiete de enero de 2008. El entrevistado es un conocido torero sevillano, JAMdIP, que regresa a los ruedos tras haber interrumpido precipitadamente la temporada anterior.

El corpus de estudio es de una extensión homogénea, pues la duración del discurso parlamentario es de veintitrés minutos, y las dos entrevistas –de diez minutos cada una– suman también unos veinte minutos. Sin embargo, en ambos libros se lleva a cabo el análisis de formas muy diferentes de comunicación oral. En el caso del discurso político nos encontramos ante un texto ‘oralizado’, es decir, redactado para ser emitido de manera fónica, en forma de alocución parlamentaria. Las entrevistas informativas, por el contrario, pertenecen a una modalidad oral, sin más, lo que, como advierte Luis Cortés, “condicionará en gran manera tanto el uso de los principios del ‘bien hablar’ (corrección, claridad, eficacia y adecuación), como la selección de formas y de mecanismos verbales y no verbales a la hora de conseguir los efectos que se persiguen” (vol. II, p. 10).

Ambos volúmenes constan de una estructura similar, de carácter tripartito, compuesta por dos capítulos, una breve bibliografía y un apartado de anexos. En el capítulo primero se exponen los criterios de análisis adoptados en el comentario. Este se lleva a cabo en el capítulo segundo, dividido a su vez en dos subapartados: uno se ocupa de los condicionantes

externos o contextuales, y otro aborda el estudio de los condicionantes internos o semiolingüísticos más relevantes en cada tipo de discurso. Tanto la alocución parlamentaria como las entrevistas han sido transcritas íntegramente en los anexos, lo que permite a todos aquellos investigadores que deseen ahondar más en algún aspecto esbozado en el comentario contar con un interesante corpus de estudio. El apartado de anexos cuenta asimismo con numerosas tablas aclaratorias que constituyen un buen instrumento pedagógico, pues resumen los principales fenómenos tratados y facilitan su comprensión y memorización. Vamos a describir a continuación los aspectos más destacados que se abordan en cada uno de los volúmenes.

El discurso de Mariano Rajoy pertenece al macrogénero ‘alocución’ y, en concreto, al subgénero ‘discurso parlamentario’, lo que hace que se caracterice por una serie de rasgos: dominio particular, de carácter político; alto grado de complejidad lingüística –por ejemplo, destacan aquí los largos enunciados, las complejas estructuras, la habilitación de mecanismos como elementos de cohesión, las largas series enumerativas, etc.–; superestructura de carácter monológico; modelo textual expositivo-argumentativo y finalidad persuasiva. Tales rasgos caracterizadores permiten ubicar el texto analizado entre las manifestaciones del registro *técnico-distante*.

Por otra parte, el nivel de formalidad contextual es máximo, de ahí por ejemplo el que la forma mayoritaria de tratamiento con la que el líder del Partido Popular se dirige al resto de los parlamentarios sea “señoría/s”. Y es que este tipo de discurso posee un grado de situación que podría calificarse como *protocolario*, pues se encuentra condicionado por una serie de normas que, forzosamente, han de cumplirse. Estas rigen el tiempo que ha de durar la intervención, la posibilidad de respuesta por parte del Presidente, los mecanismos que deben utilizarse para apelar a los interlocutores o el mantenimiento de las formas institucionales. Como advierte el autor del comentario, todas estas normas “no admiten un lenguaje poco preciso, ni siquiera coloquial” (vol. I, p. 25).

En realidad, los principales destinatarios del mensaje de Mariano Rajoy no son los parlamentarios situados frente a él –sus interlocutores directos–, sino los ciudadanos que, horas después, contemplarán un fragmento del discurso, retransmitido en el telediario o en un boletín de noticias radiofónico –estos últimos son, por tanto, sus interlocutores indirectos–. En general, los telespectadores suelen dirigir su atención más que a los contenidos racionales del discurso, a las frases ingeniosas, de ahí que Luis Cortés equipare en algunos puntos el discurso político con el publicitario, en su búsqueda por captar el interés de la audiencia. Para ello el líder del Partido Popular se sirve de un estilo hiperbólico, caracterizado por el uso de términos absolutos –“todo”/ “nada”, “siempre”/ “jamás”, etc.–,

series enumerativas reforzadoras de una misma idea, o términos despreciativos dirigidos al Presidente del Gobierno.

El discurso de Mariano Rajoy se caracteriza por la polifonía enunciativa. Sus voces son muchas: por un lado está la *persona que habla*, por otro la *persona discursiva* que se presenta de diferentes formas ante la audiencia: “Principalmente se identifica con la primera persona del plural, incorporado a un grupo, que suele variar, pero que en el primer apartado de su intervención es el de los españoles en primer lugar, y el de los miembros del grupo popular, después” (vol. I, p. 26). Al hablar en nombre de los españoles, Rajoy parece querer otorgar mayor objetividad a sus planteamientos –“los españoles deseamos”, “hemos estado siempre dispuestos a pagar”–, mientras que sólo en contadas ocasiones hace uso de la primera persona del singular, activando de esta forma su presencia como persona discursiva, y añadiendo así subjetivismo a su intervención –por ejemplo, cuando afirma: “No pretendo competir con nadie en este deseo”–. A su vez, la persona discursiva introduce en su intervención a una serie de *protagonistas* cuyos puntos de vista manipula a su modo. Con unos se identifica –los españoles, el Partido Popular, el partido de Rosa Díez, etc.–. De otros se distancia –José Luis Rodríguez Zapatero, el Partido Socialista y Arnaldo Otegui–, convirtiéndolos en sus adversarios, “práctica frecuente en el lenguaje de la comunicación política, [que] sirve como un refuerzo más en cualquier acto argumentativo, bien esté en estilo directo, lo que resulta menos frecuente, o en estilo indirecto” (vol. I, p. 28).

Varios son los *mecanismos de (des)cortesía institucionalizada* utilizados por el líder de la oposición. Por un lado se encuentran las estrategias para “crear la imagen negativa del rival” –por ejemplo, acusar al Presidente del Gobierno de contradictorio, e incluso de mentiroso, o poner en entredicho su imagen–, y por otro, los recursos encaminados a “crear una autoimagen positiva” –alinearse con la mayoría de los españoles, poner énfasis en su propio compromiso político o en la sinceridad de su discurso, etc.–. Estrategias recurrentes en el lenguaje político, como lo son asimismo la sublimación, el reconocimiento de las virtudes del auditorio, la atribución de la culpa a un tercero, o la presentación de un futuro sombrío y preocupante, recursos empleados también por Mariano Rajoy en la construcción de su alocución parlamentaria. Todos ellos son analizados de manera metódica por Luis Cortés, quien trata de desentrañar en cada una de las secuencias y subsecuencias los principales mecanismos utilizados por el emisor con el fin de lograr sus objetivos.

Muy diferentes son los ejemplos de comunicación oral analizados en el segundo volumen. Y es que, al contrario de lo que sucede con el discurso parlamentario –un texto escrito, si bien para ser ‘oralizado’, y de carácter monológico–, la entrevista televisiva es una modalidad discursiva oral, de

naturaleza dialógica, ya que en ella participan dos personas cuyos turnos están fijados de antemano –aunque no se especifique la extensión de cada una de las intervenciones–. Tanto la entrevista al futbolista como la dirigida al torero forman parte de programas especializados, y su finalidad principal no es otra que la de informar a los seguidores de este deporte, o a los aficionados al mundo del toro sobre hechos relacionados con la actualidad de sus protagonistas, de ahí que se trate de entrevistas informativas o de declaraciones.

El subgénero periodístico de la entrevista informativa cuenta con una serie de rasgos definitorios que Luis Cortés resume de la siguiente forma: el dominio es particular, concretamente se habla de fútbol en un caso, y de toros, en otro; el grado de complejidad lingüística es sencillo en ambas entrevistas, pues predominan los enunciados cortos y las estructuras sencillas, y escasean en cambio los elementos de cohesión y las series enumerativas. Esto resulta especialmente evidente en el caso del futbolista, cuyos actos de habla parecen más propios del registro coloquial. El torero, en cambio, sí emplea algunas series enumerativas –aunque estas son de carácter sencillo–, tratando de lograr así un estilo más formal y de mayor complejidad, lo que revela una mayor conciencia lingüística. La superestructura de este tipo de entrevista de declaraciones se compone de turnos dirigidos, previamente preparados, y su finalidad es lúdico-informativa, pues se trata de que los aficionados taurinos o los seguidores del equipo de fútbol guatemalteco conozcan más detalles sobre los protagonistas de la actualidad noticiosa. Asimismo, el modelo textual predominante en ambos casos es el expositivo, si bien es preciso tener en cuenta que en algunas de las respuestas del torero se hace un uso reiterado de distintos mecanismos argumentativos.

Tales rasgos podrían llevarnos a ubicar las dos entrevistas entre los discursos prototípicos del registro técnico-próximo. Sin embargo, predominan los elementos del registro formal-medio, ya que los entrevistadores emplean una serie de recursos para tratar de disminuir la distancia comunicativa que los separa de los interlocutores directos –los propios entrevistados– e indirectos –la audiencia–. Para ello mencionan explícitamente a los telespectadores, o se sirven por ejemplo de formas como el uso de la primera persona del plural con valor inclusivo, o el empleo del marcador interactivo inicial *bien*, tan característico de la modalidad coloquial.

Al contrario de lo que sucede por ejemplo en las entrevistas de carácter político, o en las comparecencias en ruedas de prensa, hay en este subgénero periodístico una gran cooperación entre entrevistador y entrevistado: “Las cuestiones planteadas, lejos de manifestar confrontación o insistencia a la hora de dilucidar algún asunto, suelen ser para solicitar

información sobre determinados aspectos de la trayectoria profesional de los entrevistados, con objeto de aportar algo más de lo que haya podido publicar la prensa diaria” (vol. II, p. 42). La mayor parte de las preguntas propician respuestas positivas, de ahí que escaseen los mecanismos de evasión –como por ejemplo el uso de la paráfrasis, o la reformulación de la misma pregunta–. Y es que en este tipo de entrevistas de carácter “lúdico”, el protagonista cuenta con el apoyo del entrevistador, que le incita a hablar de sí mismo, a exponer públicamente sus valores y aspectos de su personalidad que le permitan mostrar una imagen atractiva.

A pesar de estas similitudes, la ‘puesta en escena’ de ambas entrevistas es muy diferente. En las respuestas del futbolista se advierte más claramente la espontaneidad enunciativa propia del coloquio. El deportista busca un mayor acercamiento hacia sus oyentes –el torero, por el contrario, evita cualquier referencia a los telespectadores–, a los que dirige un saludo nada más iniciar su intervención, y repite constantemente las formas *y*, *bueno*, *la verdad que*, a modo de mecanismos retardatarios, que crean en realidad un efecto negativo a su discurso, pues resultan excesivamente reiterativos.

En cambio, en la entrevista al torero se observa un mayor grado de formalidad, pues tanto él como el periodista demuestran encontrarse en todo momento muy preocupados por su imagen. JAMdIP parece querer mostrarse como un torero distinto, más culto que sus compañeros de oficio, con una personalidad interesante. De ahí que hable muy despacio, tratando de dar tiempo a su discurso, controlando tanto su risa como sus silencios. Estos, considerados más como suspensiones que como interrupciones de la comunicación, constituyen un importante mecanismo de potenciación discursiva, que sirve además a modo de subterfugio para ganar tiempo y procesar mejor los actos discursivos sucesivos. Sin duda, a ello contribuye también el uso constante de mecanismos expletivo-retardadores de distinto tipo, como la forma *bueno*, la repetición inmediata de una misma palabra, el marcador de cortesía *creo que*, con el que trata de mitigar sus opiniones, o el marcador interactivo *¿no?*, cuyo efecto revela, a juicio de Luis Cortés, un “ansia encomiable de ‘hablar bien’” (vol. II, p. 63).

De lo dicho hasta aquí se deduce que nos encontramos ante dos obras de indudable interés para toda persona que desee conocer las principales formas, mecanismos y efectos discursivos de estos tipos de comunicación oral: el discurso parlamentario y la entrevista informativa. Luis Cortés nos ofrece aquí un análisis sumamente minucioso con el que logra poner de manifiesto por ejemplo cómo los mecanismos de argumentación utilizados en cada secuencia o subsecuencia, así como los marcadores interactivos, los modos de expresión de énfasis, la repetición, el papel de las preguntas retóricas y no retóricas, las series enumerativas y su función enfática en la

argumentación –por citar sólo algunos rasgos frecuentes en la lengua hablada– se entreveran y vinculan dada la propia disposición discursiva, y de acuerdo con la finalidad enunciativa. Pero su mayor logro radica en que logra trascender el examen de las secuencias concretas para ofrecer un modelo de análisis aplicable a cualquier fragmento discursivo de naturaleza oral, independientemente de su campo de realización, género o registro.

### Nota biográfica



**Ana Mancera Rueda** es licenciada en Periodismo (2003) y doctora en Filología Hispánica (2008). Actualmente desarrolla sus investigaciones en el Departamento de Lengua Española de la Universidad de Sevilla acerca de la sintaxis descriptiva del español, con atención al discurso coloquial, las relaciones entre oralidad y escritura, la (des)cortesía y el lenguaje de los medios de comunicación. Acaba de publicar *'Oralización' de la prensa española: la columna periodística* (Peter Lang, 2009).

Correo electrónico: [anamancera@us.es](mailto:anamancera@us.es)